

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5819**      *COSENSA TURÍSTICA, S.A.*

Se acuerda por unanimidad convocar, por los medios exigidos en la legislación vigente y en los Estatutos, la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración el día 10 de noviembre 2020, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, el día 11 de noviembre de 2020, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, que tendrá lugar en la calle Francisco Silvela, 69, 2.º A Madrid, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria, con delegación de facultades para la protocolización notarial de los acuerdos que así lo requieran.

El derecho de asistencia a la Junta y de representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de la Sociedad, antes indicado, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de septiembre de 2020.- La Consejera, Paloma Pérez-Marín Turrión.

**ID: A200044542-1**